

SECCIÓN 1ra. N° 4866

LAS CONDES, 21 JUN 2017

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE

- El Decreto Sección 1° N° 5918 de fecha 21 de diciembre de 2016, que pone en vigencia el Programa "Subsidios para Personas con Capacidades Diferentes 2017".
- El Decreto Alc. Sección 1° N° 4949 de fecha 20 de diciembre de 2010
- El Decreto **Sección 1° N° 1390 de fecha 03 de marzo de 2017** que reconoce al beneficiario del Programa Subsidios para Personas con Capacidades Diferentes 2017 Programa "Subsidios para Personas con Capacidades Diferentes 2017".
- El Informe de Imputación N° 005263 de fecha 23 de mayo de 2017 de la Dirección de Administración y Finanzas, que otorga incremento de subsidio de transporte por el mes de mayo 2017.
- Lo dispuesto en el artículo 3º letra c) del D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del 2006, publicado en Diario Oficial el 26 de Julio de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades y en virtud de las atribuciones que confieren los artículo 56, 63 y demás pertinentes de citado cuerpo legal.

DECRETO

1.- MODIFICASE a contar de esta fecha y hasta el 31 de JUNIO de 2017 que reconoció entre otros como beneficiario, el que se indica, en el sentido de incrementar el aporte de subsidio de transporte.

N°	NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DIRECCION	VALOR INCREMENTO MES DE JUNIO	NOMBRE APODERADO	RUT APODERADO	PERIODO
26	CESPEDES PERALTA AGUSTIN ALFONSO	██████████	DRA. ERNESTINA PEREZ 528	\$40.000	PERALTA DELGADO PAMELA BEATRIZ	██████████	JUNIO 2017

- 2) En todo lo no modificado, permanecerá vigente lo establecido en el Decreto Sección 1° N° 1390 de fecha 03 de Marzo de 2017 .
 3) El gasto que demande el pago señalado del presente Decreto, se imputará al Subtítulo 24 Transferencias Corrientes, Item 01 Al sector privado, Asignación 007 Asistencia Social a Personas Naturales, Contracuenta 5410124001.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FDO: OMAR SAFFIE LAMAS
 JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
 SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE VERGARA GOMEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

DISTRIBUCIÓN

- Sec. Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Depto. De Finanzas
- Contraloría
- Decom
- Depto. Capacidades Diferentes *1389.*
- Of. Partes